



Agenda Propuesta Sesión Ordinaria N° 46-2022



Fecha: 30-11-2022 - Hora: 11:30 a.m.

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA A DESARROLLAR
3. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA 45-2022
4. INFORMES DE COMISIONES Y PRESIDENCIA
5. GERENTE GENERAL PRESENTA RESULTADOS DE CONCURSO INTERNO DE OFICIAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
6. GERENTE GENERAL PRESENTA RESULTADOS DE CONCURSO INTERNO DE JEFE DE LA UNIDAD DE COOPERACIÓN EXTERNA
7. GERENTE GENERAL PRESENTA RESULTADOS DE CONCURSO INTERNO DE COORDINADOR/A DEL ÁREA ESPECIALIZADA DE CAPACITACIÓN DE LA ECJ EN DERECHO PRIVADO Y PROCESAL
8. CUMPLIMIENTO DE ACUERDO CONTENIDO EN EL PUNTO 6.7 DE LA SESIÓN 42-2022, SOBRE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PRESENTADO POR JUEZA ESPECIALIZADA DE SENTENCIA B DE SAN SALVADOR
9. CORRESPONDENCIA.
 - 9.1. ESCRITO DE DENUNCIA CONTRA LAS ACTUACIONES DE LA JUEZA PRIMERO DE INSTRUCCIÓN DE ZACATECOLUCA.
 - 9.2. GERENTE GENERAL PRESENTA DESCARGO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE DE ARTÍCULOS DEL ALMACÉN INSTITUCIONAL
 - 9.3. JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN PRESENTA CUMPLIMIENTO DE ACUERDO CONTENIDO EN EL PUNTO 4.1 DE LA SESIÓN ORDINARIA 43-2022
 - 9.4. JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN PRESENTA CUMPLIMIENTO DE ACUERDO CONTENIDO EN EL PUNTO 4.2 DE LA SESIÓN ORDINARIA 43-2022
 - 9.5. JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN PRESENTA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE ACTIVIDADES DE PROCESO DE EVALUACIÓN 02-2022
 - 9.6. JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN PRESENTA PROPUESTA DE REFORMAS DE MANUAL DE EVALUACIÓN DE MAGISTRADO/AS DE CÁMARA DE SEGUNDA INSTANCIA, JUECES/ZAS DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PAZ
 - 9.7. SUBDIRECTORA INTERINA DE LA ECJ PRESENTA DISEÑO DE DIPLOMADO DENOMINADO “FORMACIÓN DE TUTORES VIRTUALES CON ENFOQUE POR COMPETENCIAS (PRIMERA EDICIÓN 2022-2023)”

9.8. SUBDIRECTORA INTERINA DE LA ECJ PRESENTA INFORME SOBRE SUSPENSIONES, CAMBIOS DE FECHA Y CAPACITADORES DE ACTIVIDADES APROBADAS PARA EL III TRIMESTRE DEL 2022

NOTA: El Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de la Judicatura, ACLARA: que la presente es una copia de su original, a la cual le fueron eliminados ciertos elementos para la conversión en versión pública del mismo, de conformidad con los artículos 30 y 24 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública.